

## **GACETA MUNICIPAL**

**H. Ayuntamiento de Ayapango**

**Año: 2022**

**Volumen: 10**

**Lunes 04 de Octubre 2022**

**Periódico Oficial del Gobierno Municipal**

**Ayapango, Estado de México.**

**C. RENE MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO**

**Presidente Municipal Constitucional**

### **CONTENIDO:**

Acuerdo No. 135 Aprobación de la Presentación y Entrega de los Reportes del Tercer Trimestre 2022 de las Actividades de los Integrantes del Cuerpo Edilicio.

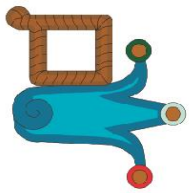
Acuerdo No. 136 Aprobación de los Reportes de los Acuerdos Generados por el H. Ayuntamiento correspondiente al Tercer Trimestre del 2022.

Acuerdo No. 137 Aprobación del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA) Ayapango 2022-2024.

Acuerdo No. 138 Aprobación de la Creación del Registro Administrativo de Bienes del Dominio Público y Privado del Municipio de Ayapango Edo de Méx. 2022-2024, y se habilita a la C. Angélica Silva García Secretaria del Ayuntamiento, para la Expedición de Constancias del Registro Administrativo de la Propiedad Pública Municipal Ayapango.

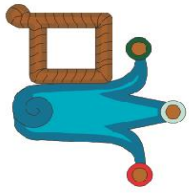
Acuerdo No. 139 Aprobación de la Ampliación y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.

Acuerdo No. 140 Aprobación de las Adecuaciones Programáticas a las Metas del Área de Contraloría Interna, del Dictamen de Reconducción y Actualización Programático-Presupuestal 2022". Presentado por la Directora de la UIPPE.



<p>Acuerdo No. 141 Aprobación del Programa Anual de Auditoria para el Ejercicio Fiscal 2022, correspondiente al Cuarto Trimestre, presentado por la Contralora Interna Municipal de Ayapango.</p>
<p>Acuerdo No. 142 Aprobación del Reglamento de Panteones del Municipio de Ayapango y sus Delegaciones Administración 2022-2024. El cual le fue turnado en tiempo y forma a la Comisión de Reglamentación para su Revisión, Modificación y Aprobación.</p>
<p>Acuerdo No. 143 Aprobación para la Realización de la Obra "121982 Construcción de Barda Perimetral en el CBT Dr. Ruy Pérez Tamayo, Cabecera Municipal de Ayapango de Gabriel Ramos Millán" con una Inversión de \$469,656.11. Que será Ejercida con el Recurso Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2022 (FISE) Ejercicio Fiscal 2022.</p>
<p>Acuerdo No. 144 Aprobación de las Obras que se Ejecutaran con el Programa de Acciones para el Desarrollo, Apoyo económico para el Municipio (Proyecto de Inversión Nueva) (PAD 2022). Así como la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos en esta Partida Presupuestal. Acuerdo No. 128 Aprobación de la Campaña de Regularización en el Pago de Agua Potable 2022, en las Delegaciones y Cabecera Municipal, Presentada por el Departamento de Obras Públicas y Servicios.</p>
<p>Acuerdo No. 145 Aprobación de la Corrección con Fe de Erratas al Punto Número Sexto del Orden del Día de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 26 de agosto del 2022.</p>
<p>Acuerdo No. 146 Aprobación de emisión de la Tercera Convocatoria para seleccionar al Cronista Municipal del Municipio de Ayapango.</p>
<p>Acuerdo No. 147 Aprobación del Subsidio Extraordinario de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) al Instituto de Cultura Física y Deporte Ayapango para la Conmemoración del CXII Aniversario de la Revolución Mexicana del 20 de noviembre 2022.</p>





**DIRECTORIO**

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO AYAPANGO**

**RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LORENA CRUZ ROSAS**  
**SINDICO MUNICIPAL**

**MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ**  
**PRIMER REGIDOR**

**MARÍA CIELOS TENORIO**  
**SEGUNDO REGIDOR**

**RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ**  
**TERCER REGIDOR**

**EVELIN SANDOVAL RAMOS**  
**CUARTO REGIDOR**

**GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ**  
**QUINTO REGIDOR**

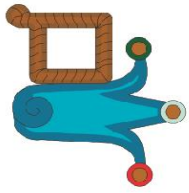
**ILSE FABIOLA MEDINA REYES**  
**SEXTO REGIDOR**

**BANESA RAMÍREZ MORENO**  
**SÉPTIMO REGIDOR**

**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA**





## H. AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO

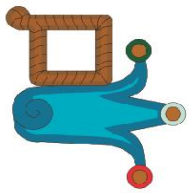
**C. RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYAPANGO**

**ESTADO DE MÉXICO.**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 48 fracciones II y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a todos los habitantes del municipio hago saber: Que el Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, en cumplimiento con los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y artículos 27, 31 fracción I, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, expide los siguientes:

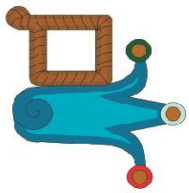
### **ACUERDOS DE CABILDO A TRAVÉS DE LA GACETA MUNICIPAL**



## ÍNDICE DE CONTENIDO

DIRECTORIO	3
MARCO LEGAL Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	4
ACUERDO Np. 135	6
ACUERDO Np. 136	15
ACUERDO Np. 137	18
ACUERDO Np. 138	20
ACUERDO Np. 139	21
ACUERDO Np. 140	22
ACUERDO Np. 141	25
ACUERDO Np. 142	27
ACUERDO Np. 143	28
ACUERDO Np. 144	29
ACUERDO Np. 145	31
ACUERDO Np. 146	32
ACUERDO Np. 147	34
DISPOSICIONES	35





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

**CERTIFICA**

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 07 de Octubre de 2022, en donde en el punto número Sexto del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por MAYORÍA DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 135**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 66 párrafo II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios. **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 135 quedando como sigue:**

**ÚNICO.- Aprobación de la Presentación y Entrega de los Reportes del Tercer Trimestre 2022 de las Actividades de los Integrantes del Cuerpo Edificio.**

Administración 2022-2024  
 "2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

H. Ayuntamiento 2022-2024  
**Ayapango**  
 Tierra donde siempre sale el sol

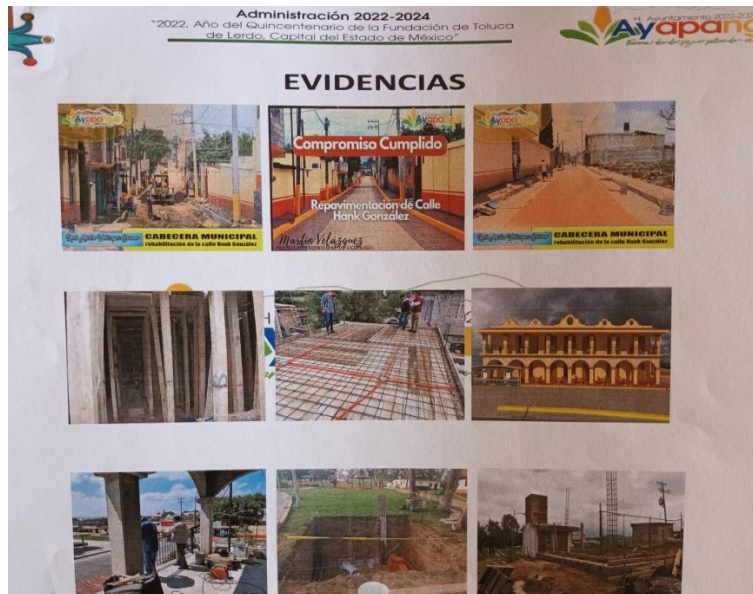
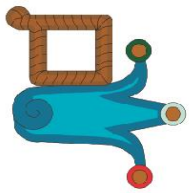
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022  
 AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO  
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**H. AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO**

Por medio de la presente me permito informar de las actividades realizadas en la **comisión de planeación, obras y desarrollo urbano** del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022.

<b>02 DE JULIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó la rehabilitación de la calle Hank González en la Cabecera Municipal, mejorando las vialidades para beneficio de nuestro municipio.</li> </ul>
<b>06 DE JULIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizamos el inicio de obra del Programa de Losas 2022 el cual beneficiara a familias de Cabecera Municipal y Delegaciones.</li> </ul>
<b>03 DE AGOSTO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El gobierno municipal de Ayapango cada vez está más cerca de la gran entrega de Obra del Corredor Turístico Gastro-Artesanal donde muchos productores y habitantes del municipio de Ayapango podrán ofrecer sus productos, además de mejorar la economía y turismo de nuestro municipio.</li> </ul>
<b>05 DE AGOSTO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de obra denominada "Repavimentación de Calle Hank González"</li> </ul>
<b>23 SEPTIEMBRE 2022</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza la construcción de una fosa séptica para la cabaña la cual funcionara como un sistema depurador para el tratamiento primario de las aguas residuales domésticas, en ella se realiza la separación y transformación fisicoquímica de la contaminación contenida en dichas aguas.</li> </ul>
<b>26 DE SEPTIEMBRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inicio de obra de construcción de Barda Perimetral de la Caja de Agua Ayapango-Pahuacan</li> </ul>
<b>30 DE SEPTIEMBRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de Obra - Inauguración de del Corredor Turístico Gastro-Artesana.</li> </ul>



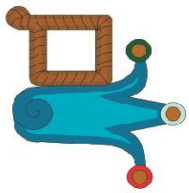


**3<sup>er</sup> INFORME TRIMESTRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA JULIO-SEPTIEMBRE 2022**

LOCALIDAD	OPERATIVOS Y SERVICIOS REALIZADOS	DESCRIPCIÓN	NOMBRE META	BENEFICIADOS	ÁREA EJECUTORA	LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSIÓN
Todo el Municipio	16	Brindar la seguridad a toda la Población de Ayapango y Visitantes	1. Aplicación del Operativo "CEM" (Coordinación Estado Municipios).	10,053 habitantes aproximadamente	Coordinación Policía Estatal y Municipal	Realizar patrullajes de seguridad y filtros, para inhibir la prevención del delito, vigilar la integridad física de las personas y sus bienes.	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
Todo el Municipio	06	Brindar la seguridad a toda la Población de Ayapango y Visitantes	2. Aplicación del Operativo "Construcción por la paz".	10,053 habitantes aproximadamente	Policía Municipal y Guardia Nacional	Brindar la seguridad a toda la Población de Ayapango y Visitantes.	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
Todo el Municipio	1,820 recorridos	Realizar permanencia o recorridos de seguridad, a personas susceptibles de violencia física, secuestro, extorsión, u otra, para vigilancia y medida de protección de su integridad personal, por orden Ministerial o Judicial.	3. MEDIDAS DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	14 familias	Policía de Seguridad Ciudadana de Ayapango	Resguardo por medidas de protección a personas en el lugar donde se encuentren y lo soliciten en caso de ser necesario y su patrimonio.	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
Municipios de la Región	66	Reuniones de Construcción por la Paz con los Tres Niveles de Gobierno.	4. REUNIONES DE CONSTRUCCIÓN POR LA PAZ	Población en general de Ayapango, Amecameca, Ecatezingo, Tepetlaxpa, Tenango del Aire, Ozumba, Tlalmanalco, Juchitepec, Atlatla, en que se participe.	Tres niveles de gobierno	Realizar acciones de seguridad y acuerdo, para inhibir la prevención del delito, vigilar la integridad física de las personas y sus bienes	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
Delegación de	368	Brindar la seguridad a toda la Población de	5. OPERATIVO CIUDADANO	80 habitantes aproximadamente	Policía de Seguridad	Realizar acompañamientos a personas, principalmente	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022

Tlaxiapa, Municipio de Ayapango		Tlaxiapa Municipio de Ayapango y Visitantes	SEGURO		Ciudadana de Ayapango	a mujeres que bajan del transporte público en la Caseta de Tlaxiapa, sobre carretera Amecameca - Tenango del Aire, brindándole seguridad a su persona y bienes que porta, hasta la entrada de dicha Delegación (Puente del Río)			
Todo el Municipio y Delegaciones	42	Brindar la seguridad a toda la Población del municipio y sus delegaciones.	6. LLAMADAS DE EMERGENCIA	10,053 habitantes aproximadamente	Policía de Seguridad Ciudadana de Ayapango	Realizar patrullajes de seguridad, para inhibir la prevención del delito en las Escuelas	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
Todo el Municipio	1,440	Brindando seguridad a niños, niñas, jóvenes y padres de familia en horario escolar	7. ESCUELA SEGURA	1,715 estudiantes de 15 instituciones educativas	Policía de Seguridad Ciudadana de Ayapango	Reducir al máximo el riesgo para estudiantes y padres de familia que acuden a centros escolares.	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
Todo el Municipio	60	Brindar la seguridad a toda la Población de Ayapango en el transporte público.	8. OPERATIVO PLAN III	408 unidades revisadas, 3,967 personas beneficiadas	Policía Municipal, Policía Estatal y Guardia Nacional	Reducir al máximo el riesgo para habitantes que utilizan el transporte público y usuarios.	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
Delegación Poxtla	52	Brindar la seguridad a toda la Población de la delegación de Poxtla y Visitantes.	9. OPERATIVO TURISTICO	4,800 beneficiados	Policía de Seguridad Ciudadana de Ayapango	Reducir al máximo el riesgo para habitantes de la Delegación de Poxtla, Comercios, Visitantes y Galpon.	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
Todo el Municipio	78	Brindar la seguridad a toda la Población de Ayapango en centros religiosos.	10. OPERATIVO TEMPLO	2,040 beneficiados	Policía Municipal	Reducir al máximo el riesgo para habitantes que asisten a centros religiosos.	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
Todo el Municipio	03	Brindar la seguridad a toda la Población de Ayapango.	11. OPERATIVO CONSTRUCCIÓN POR LA PAZ	10,053 habitantes aproximadamente	Policía Municipal, Policía Estatal y Guardia Nacional	Realizar patrullajes de seguridad, para inhibir la prevención del delito en el Municipio de Ayapango y sus Delegaciones	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022



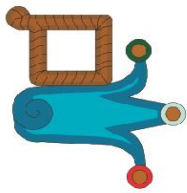


**“INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES SINDICO MUNICIPAL”**

N°	LOCALIDAD	DESCRIPCION	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	AREA EJECUTORA	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION	EVIDENCIA
1	CABECERA MUNICIPAL	FORESTACION EN EL GALPON	APOYAR AL MEDIO AMBIENTE	800 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	13-07-2022	13-07-2022	
2	CABECERA MUNICIPAL	REUNION LOS REYES LA PAZ	APOYAR A LA COMUNIDAD	1000 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	03-08-2022	03-08-2022	
3	CABECERA MUNICIPAL	FORO DE LÍMITES TERRITORIALES DEL EDO. DE MÉXICO.	APOYAR A LA COMUNIDAD	200 HABITANTES	SINDICATURA	CONCLUIDO	24-08-2022	24-08-2022	
4	CABECERA MUNICIPAL	REUNION DE LIMITES TERRITORIALES EN SALA DE SALA	APOYAR A LA COMUNIDAD	200 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	25-08-2022	25-08-2022	
5	CABECERA MUNICIPAL	PLATICA DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA FEMICIDA EN MUJERS NIÑAS Y ADOLESCENTES	PREVENIR LOS FEMINICIDIOS	200 HABITANTES	SINDICATURA	ONCLUIDO	08-09-22	08-09-22	







**Administración 2022-2024**  
 "2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



6	CABECERA MUNICIPAL	REUNIÓN IMEVIS	APOYAR A LA COMUNIDAD	8000 HABITANTES	SINDICATURA	CONCLUIDO	04-09-22	04-09-22	
7	CABECERA MUNICIPAL	REUNIÓN DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO DE AYAPANGO	APOYAR A LA COMUNIDAD	100 HABITANTES	SINDICATURA	CONCLUIDO	13-09-22	13-09-22	S/E
8	CABECERA MUNICIPAL	GESTA HEROICA DE LOS NIÑOS HEROES	HACER ACTO DE PRESENCIA AL HOMENAJE	1000 HABITANTES	SINDICATURA	CONCLUIDO	13-09-22	13-09-22	
9	CABECERA MUNICIPAL	ENTREGA DE DESPENSAS A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO Y DELEGACIONES	APOYO TRIMESTRAL	500 ADULTOS	SINDICATURA	CONCLUIDO	14-09-2022	14-09-2022	
10	CABECERA MUNICIPAL	ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA DE MEXICO	HACER ACTO DE PRESENCIA AL HOMENAJE	1000 HABITANTES	SINDICATURA	CONCLUIDO	16-09-2022	16-09-2022	
11	CABECERA MUNICIPAL	ASISTIO AL INICIO DE OBRA (URIS)	APOYAR A LA COMUNIDAD	200 HABITANTES	SINDICATURA	CONCLUIDO	20-09-22	20-09-22	
12	CABECERA MUNICIPAL	CABILDO ABIERTO CBT DE AYAPANGO	APOYAR A LA COMUNIDAD	300 HABITANTES	SINDICATURA	CONCLUIDO	21-09-22	21-09-22	
13	CABECERA MUNICIPAL	INICIA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE LA CAJA DE AGUA AYAPANGO-PAHUCAN	APOYAR A LA COMUNIDAD	5 HABITANTES	SINDICATURA	CONCLUIDO	23-09-22	23-09-22	
14	CHALCO	REUNIÓN CON EL LIC.DER. RODRIGO DEL IFREM	APOYAR A LA COMUNIDAD	15 HABITANTES	SINDICATURA	CONCLUIDO	24-09-22	24-09-22	
15	CABECERA MUNICIPAL	VISITA EXHACIENDA DE RETANA A PETICION DEL C. MARGARITO COLINDANTE EN LOS LIMITES DE AYAPANGO	APOYAR A LA COMUNIDAD	300 HABITANTES	SINDICATURA	CONCLUIDO	29-09-22	29-09-22	
16	CABECERA MUNICIPAL	INAGURACION DEL CORREDOR TURISTICO GASTRO ARTESANAL EN AYAPANGO	APOYANDO EN LA ECONOMIA DE LA COMUNIDAD	500 HABIATANTES	SINDICATURA	CONCLUIDO	30-09-22	30-09-22	

**REPORTE TRIMESTRAL**

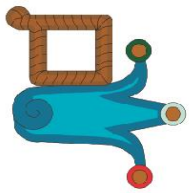
**3ER. TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2022**

**AREA: PRIMERA REGIDURÍA, C. MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ**



LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES 2022-2024 PARA LAS DELEGACIONES QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO DE AYAPANGO	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS. (01)	PRIMERA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES 2022-2024 PARA LAS DELEGACIONES QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO DE AYAPANGO	CONCLUIDO	31/08/2022	07/09/2022
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	PRIMERA REGIDURÍA	NO SE CUMPLIO			
AYAPANGO	LOS DIAS VIERNES SE LLEVA ACABO LAS SESIONES DE CABILDO EN EL MES DE JULIO SE LLEVO ACABO UNA SESION PUBLICA ABIERTA Y EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE LLEVO UNA SESION SOLEMNE Y OTRA PUBLICA ABIERTA	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (14)	PRIMERA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANIA. (30)	PRIMERA REGIDURÍA	ORINETACIÓN A LA POBLACIÓN EN DISTINTOS TEMAS	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
AYAPANGO	SE ATENDIERON LAS SOLICITUDES POR LA CIUDADANIA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AGUA	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (45)	PRIMERA REGIDURÍA	ATENCIÓN A LA CIUDADANIA	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022

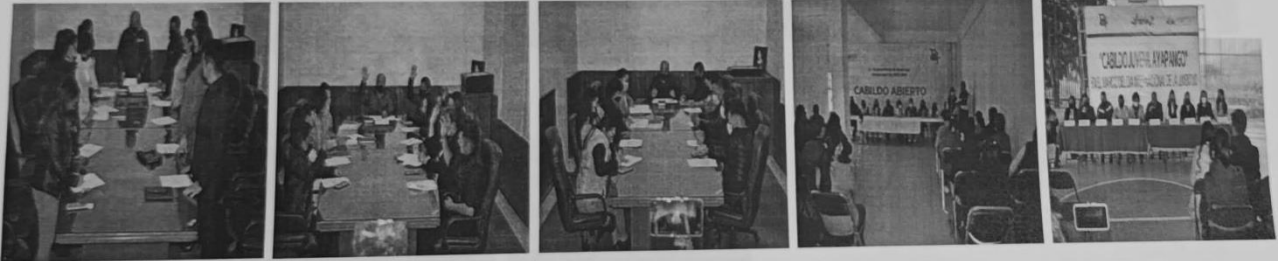




**EVIDENCIAS META 1:**  
SE ANEXA EVIDENCIA

**EVIDENCIAS META 2:**  
SIN EVIDENCIAS

**EVIDENCIA META 3:**  
SE ANEXAN ACTAS DE CABILDO EN DIGITAL



**EVIDENCIA META 4:**  
SE ANEXAN LISTA DE LAS COPIAS DE REGISTRO

**EVIDENCIA META 5:**  
REPARACION DE LAMPARAS EN EL MUNICIPIO Y SUS DELEGACIONES



ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO Y SUS DELEGACIONES



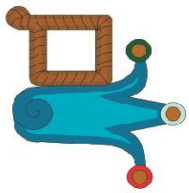
**REPORTE TRIMESTRAL**  
**1ER. TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2022**  
**AREA: SEGUNDA REGIDURÍA, C. MARÍA CIELOS TENORIO**



LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN	NOMBRE META	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES 2022-2024 PARA LAS DELEGACIONES QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO DE AYAPANGO	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS. (01)	QUINTA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES 2022-2024 PARA LAS DELEGACIONES QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO DE AYAPANGO	CONCLUIDO	31/08/2022	07/09/2022
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	QUINTA REGIDURÍA	NO SE CUMPLIO			
AYAPANGO	SE REALIZAN LOS VIERNES CABILDOS ORDINARIOS Y EL DÍA HUBO UN CABILDO ABIERTO	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (14)	QUINTA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA. (35)	QUINTA REGIDURÍA	ORINETACIÓN A LA POBLACIÓN EN DISTINTOS TEMAS	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (0)	QUINTA REGIDURÍA	NO SE CUMPLIO			







**EVIDENCIAS META 1:**  
SE ANEXA EVIDENCIA

**EVIDENCIAS META 2:**  
SIN EVIDENCIAS

**EVIDENCIA META 3:**  
SE ANEXAN ACTAS DE CABILDO EN DIGITAL

**EVIDENCIA META 4:**  
SE ANEXAN LISTA DE LAS COPIAS DE REGISTRO

**EVIDENCIA META 5:**  
SIN EVIDENCIAS

**REPORTE TRIMESTRAL**  
**3ER. TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2022**



**AREA: TERCERA REGIDURÍA, C. RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ**

LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES 2022-2024 PARA LAS DELEGACIONES QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO DE AYAPANGO	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS. (01)	TERCERA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES 2022-2024 PARA LAS DELEGACIONES QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO DE AYAPANGO	CONCLUIDO	31/08/2022	07/09/2022
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	TERCERA REGIDURÍA	NO SE CUMPLIO			
AYAPANGO	LOS DIAS VIERNES SE LLEVA ACABO LAS SESIONES DE CABILDO EN EL MES DE JULIO SE LLEVO ACABO UNA SESION PUBLICA ABIERTA Y EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE LLEVO UNA SESION SOLEMNE Y OTRA PUBLICA ABIERTA	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (14)	TERCERA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANIA. (21)	TERCERA REGIDURÍA	ORINETACIÓN A LA POBLACIÓN EN DISTINTOS TEMAS	CONCLUIDO	01/07/2022	31/09/2022
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (0)	TERCERA REGIDURÍA	NO SE CUMPLIO			

**EVIDENCIAS META 1:**  
SE ANEXA EVIDENCIA

**EVIDENCIAS META 2:**  
SIN EVIDENCIAS

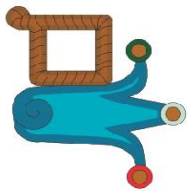
**EVIDENCIA META 3:**  
SE ANEXAN ACTAS DE CABILDO EN DIGITAL

**EVIDENCIA META 4**  
SE ANEXAN LISTA DE LAS COPIAS DE REGISTRO

**EVIDENCIA META 5**  
SIN EVIDENCIAS







**Administración 2022-2024**  
 "2022, Año del Quicentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**REPORTE TRIMESTRE**  
**TERCER TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2022**  
**AREA: CUARTA REGIDURÍA (COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN PÚBLICA DEPORTE Y RECREACIÓN)**

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN	META	AREA EJECUTORA	LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSIÓN
AYAPANGO	REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURIDICAS	3.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURIDICAS. (1)	CUARTA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES	CONCLUIDO	01/JUL/2022	30/SEP/2022
AYAPANGO	GESTIÓN DE APOYOS	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	CUARTA REGIDURÍA				
AYAPANGO	SE ASISTEN CABILDOS ORDINARIOS CADA SEMANA YA CABILDO ABIERTO UNA VEZ CADA DOS MESES	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (14)	CUARTA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/JUL/2022	30/SEP/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA.	CUARTA REGIDURÍA	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN REFERENTE A LA EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y SALUD PÚBLICA	CONCLUIDO	01/JUL/2022	30/SEP/2022
AYAPANGO	RECBAR INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE SUS COMISIONES.	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES.	CUARTA REGIDURÍA	SE REALIZAN ACCIONES DE ACUERDO A CADA COMISIÓN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	CONCLUIDO	01/JUL/2022	30/SEP/2022

H. Ayuntamiento Municipal S/N, Centro Ayapango de Gabriel Ramos Millán, C.P. 56760 Ayapango, Estado de México. Teléfonos: (01 597) 9 82 41 28 / 9 82 41 49

**Administración 2022-2024**  
 "2022, Año del Quicentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**EVIDENCIA 1.**  
SE ANEXA EVIDENCIA.

**EVIDENCIAS META 2**  
SIN EVIDENCIA

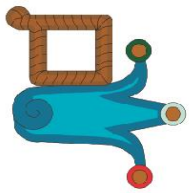
**EVIDENCIAS META 3.**

**EVIDENCIAS META 4. SE ANEXAN COPIA DE LAS LISTAS DE REGISTRO.**

**EVIDENCIA META 5. SE ANEXA INFORME TRIMESTRAL DE COMISIONES.**

**REPORTE TRIMESTRAL**  
**3ER. TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2022**  
**AREA: QUINTA REGIDURÍA, GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ**

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN	NOMBRE META	AREA EJECUTORA	LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES 2022-2024 PARA LAS DELEGACIONES QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO DE AYAPANGO	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURIDICAS. (01)	QUINTA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES 2022-2024 PARA LAS DELEGACIONES QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO DE AYAPANGO	CONCLUIDO	31/08/2022	07/09/2022
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	QUINTA REGIDURÍA	NO SE CUMPLIO			
AYAPANGO	SE REALIZAN LOS VIERNES CABILDOS ORDINARIOS Y EL DÍA HUBO UN CABILDO ABIERTO	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (14)	QUINTA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA. (26)	QUINTA REGIDURÍA	ORINETACIÓN A LA POBLACIÓN EN DISTINTOS TEMAS	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (01)	QUINTA REGIDURÍA	SE ESTA DANDO SEGUIMIENTO AL REGLAMENTO DE PARTIONES DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO	PENDIENTE	09/09/2020	30/09/2022



**EVIDENCIAS META 1:**  
SE ANEXA EVIDENCIA

**EVIDENCIAS META 2:**  
SIN EVIDENCIAS

**EVIDENCIA META 3:**  
SE ANEXAN ACTAS DE CABILDO EN DIGITAL

**EVIDENCIA META 4:**  
SE ANEXAN LISTA DE LAS COPIAS DE REGISTRO

**EVIDENCIA META 5:**  
SE ANEXA EVIDENCIA

**REPORTE TRIMESTRAL**  
**3ER. TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2022**  
**AREA: SEXTA REGIDURÍA, C. ILSE FABIOLA MEDINA REYES**



LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES 2022-2024 PARA LAS DELEGACIONES QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO DE AYAPANGO	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS. (01)	SEXTA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES 2022-2024 PARA LAS DELEGACIONES QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO DE AYAPANGO	CONCLUIDO	31/08/2022	07/09/2022
AYAPANGO	SE GESTIONO ANTE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE MEXCO UN DOMO PLANETARIO PARA PLATICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA LIC. GABRIEL RAMOS MILLAN DE AYAPANGO, Y PLATICA CON EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION 2022-2024	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (01)	SEXTA REGIDURÍA	GESTION	CONCLUIDO	08/09/2022	08/09/2022
AYAPANGO	LOS DIAS VIERNES SE LLEVA ACABO LAS SESIONES DE CABILDO, EN EL MES DE JULIO SE LLEVO ACABO UNA SESION PUBLICA ABIERTA Y EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE LLEVO UNA SESION SOLEMNE Y OTRA PUBLICA ABIERTA	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (14)	SEXTA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANIA. (30)	SEXTA REGIDURÍA	ORINETACIÓN A LA POBLACION EN DISTINTOS TEMAS	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (0)	SEXTA REGIDURÍA	NO SE CUMPLIO			

**EVIDENCIAS META 1:**  
SE ANEXA EVIDENCIA

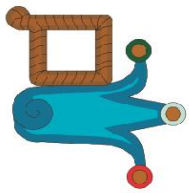
**EVIDENCIAS META 2:**

**EVIDENCIA META 3:**  
SE ANEXAN ACTAS DE CABILDO EN DIGITAL

**EVIDENCIA META 4:**  
SE ANEXAN LISTA DE LAS COPIAS DE REGISTRO

**EVIDENCIA META 5**





REPORTE TRIMESTRAL 3ER. TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2022 AREA: SÉPTIMA REGIDURÍA, C. BANESA RAMÍREZ MORENO							
LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES 2022-2024 PARA LAS DELEGACIONES QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO DE AYAPANGO	1 -REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS. (01)	SEPTIMA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISION DEL REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES 2022-2024 PARA LAS DELEGACIONES QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO DE AYAPANGO	CONCLUIDO	31/08/2022	07/09/2022
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	SEPTIMA REGIDURÍA	NO SE CUMPLIO			
AYAPANGO	LOS DIAS VIERNES SE LLEVA ACABO LAS SESIONES DE CABILDO, EN EL MES DE JULIO SE LLEVO ACABO UNA SESION PUBLICA ABIERTA Y EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE LLEVO UNA SESION SOLEMNE Y OTRA PUBLICA ABIERTA	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (14)	SEPTIMA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/07/2022	30/09/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA. (31)	SEPTIMA REGIDURÍA	ORINETACIÓN A LA POBLACIÓN EN DISTINTOS TEMAS	CONCLUIDO	01/07/2022	31/09/2022
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (0)	SEPTIMA REGIDURÍA	NO SE CUMPLIO			

### Disposiciones Transitorias

**Primera.** - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

**Segunda.** - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

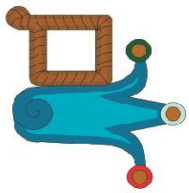
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **“De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal”**.

**Agotado el punto**

**Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----**

**--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

**CERTIFICA**

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 07 de Octubre de 2022, en donde en el punto número Séptimo del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por MAYORÍA DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 136**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 48 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 136 quedando como sigue:**

**ÚNICO.- Aprobación de los Reportes de los Acuerdos Generados por el H. Ayuntamiento correspondiente al Tercer Trimestre del 2022**

Administración 2022-2024  
 "2022, Año del Quicentenario de Toluca Capital del Estado de México"

**ACUERDOS DEL MES DE JULIO**

No. DE ACUERDO	ACUERDO	No. DE SESIÓN	FECHA DE ACUERDO	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	AVANCE
091	Aprobación de la Instalación del Consejo de la Agenda 2030 del Municipio de Ayapango 2022-2024.	025	01/07/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
092	Aprobación de la Reconstrucción del Proyecto del Área Jurídica del Ayuntamiento de Ayapango.	025	01/07/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
093	Aprobación de la Propuesta de la Adición del Artículo 25 BIS del Bando Municipal de Ayapango 2022, de acuerdo al exhorto de la "LXI" Legislatura del Estado de México.	025	01/07/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
094	Aprobación de la Presentación y Entrega de los Reportes del Segundo Trimestre de Actividades de los Integrantes del Cuerpo Edilicio.	025	01/07/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
095	Aprobación de los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del periodo vacacional correspondiente al mes de Julio 2022, para poder realizar las acciones necesarias en la Celebración de la fiesta Patronal de Santiago Apóstol y entregar los apoyos a las diferentes organizaciones.	026	01/07/2022	Dirección de Finanzas y Tesorería	Concluido

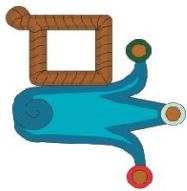
Página 1

Administración 2022-2024  
 "2022, Año del Quicentenario de Toluca Capital del Estado de México"

	Incluyendo lo establecido en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a cargo de la Dirección de Finanzas y Tesorería del Municipio de Ayapango.				
096	Aprobación del Pago con Recursos Propios para la Actualización del "Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Ayapango 2022-2024" de acuerdo a lo publicado en la Gaceta de Gobierno Núm. 53	026	01/07/2022	Dirección de Obras Públicas y Servicios	En Proceso
097	Aprobación de los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del periodo vacacional correspondiente al mes de Julio 2022, por parte de la Dirección de Obras Públicas y Servicios del Municipio de Ayapango.	026	01/07/2022	Dirección de Obras Públicas y Servicios	Concluido
098	Aprobación de la Presentación del Informe de los Reportes de los Acuerdos Generados por el Honorable Cabildo correspondiente al Segundo Trimestre del 2022.	026	01/07/2022	Secretaría del Ayuntamiento	Concluido
099	Aprobación de las Actividades realizadas del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Ayapango 2022-2024.	027	15/07/2022	Secretaría del Ayuntamiento	Concluido
100	Aprobación de la Segunda Convocatoria para la Integración de la Comisión de Selección Municipal que nombrará a los Integrantes de Participación Ciudadana del Sistema Municipal de Anticorrupción Ayapango 2022-2024.	027	15/07/2022	Secretaría del Ayuntamiento	En Proceso
101	Aprobación del Reglamento Municipal de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio de Ayapango 2022-2024.	027	15/07/2022	Comisión de Honor y Justicia	Concluido

Página 2





# Administración 2022-2024

"2022, Año del Quicentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



Administración 2022-2024  
"2022, Año del Quicentenario de Toluca Capital del Estado de México"



No. DE ACUERDO	ACUERDO	No. DE SESION	FECHA DE ACUERDO	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	AVANCE
102	Aprobación para la Adquisición de 100 Paquetes de Herramientas para Beneficiar, de acuerdo a las Reglas de Operación a los Ciudadanos del Municipio de Ayapango y sus Delegaciones.	027	15/07/2022	Dirección de Desarrollo Social	En Proceso
103	Aprobación de las Obras del Fondo PAD 2022 (Programa de Acciones para el Desarrollo en el Municipio de Ayapango)	027	15/07/2022	Dirección de Obras Públicas y Servicios	En Proceso
104	Aprobación del Segundo Periodo Vacacional del 18 al 23 de Julio de 2022, por lo cual se Suspendirá la Sesión de Cabildo del día viernes 22 de Julio de 2022.	027	15/07/2022	Secretaría del Ayuntamiento	Concluido
105	Aprobación del Informe sobre el cumplimiento de las Certificaciones Laborales de los Titulares de Área, obligados a cumplir con lo que establece el artículo 32 párrafo IV de la Ley Orgánica Municipal	027	15/07/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
106	Aprobación del Nombramiento de la Lic. En Contabilidad Erika Rodríguez Velarde como Nueva Directora del Departamento de Finanzas y Tesorería del Municipio de Ayapango.	027	15/07/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
107	Aprobación del Proyecto de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Ayapango 2022, solicitado por la Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Pública Municipal de Ayapango.	028	29/07/2022	Consejo de Seguridad Pública Municipal	Concluido

Página 3



Administración 2022-2024  
"2022, Año del Quicentenario de Toluca Capital del Estado de México"



## ACUERDOS DEL MES DE AGOSTO

No. DE ACUERDO	ACUERDO	No. DE SESION	FECHA DE ACUERDO	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	AVANCE
108	Aprobación del Nombramiento de Yalvo Castillo Romero, como Notificador- Verificador y Ejecutor Fiscal, con la finalidad de que realice todos y cada uno de los actos inherentes al procedimiento económico coactivo fiscal y/o Procedimiento administrativo de ejecución Fiscal, de la Dirección de Tesorería y Finanzas del Municipio de Ayapango.	029	05/08/2022	Dirección de Finanzas y Tesorería	Concluido
109	Aprobación del Subsidio Extraordinario por la cantidad de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) Solicitado por el Sistema Municipal DIF de Ayapango, el cual se empleará para pago de autobuses y entradas al balneario San Carlos ubicado en el Municipio de Izucar Matamoros Puebla, en la Celebración del día del Abuelo el día Jueves 25 de agosto del presente año.	029	05/08/2022	Sistema Municipal DIF	Concluido
110	Aprobación del Nombramiento del C. Mauricio Faustinos Diaz como nuevo Director del Instituto de la Juventud de Ayapango (IMJUVA) 2022-2024.	029	05/08/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
111	Aprobación para los Gastos de la Celebración del 212 Aniversario de la Independencia de México los días 15 y 16 de Septiembre del 2022 en las Delegaciones y la Cabecera Municipal.	030	12/08/2022	H. Ayuntamiento	Concluido

Página 1

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLAN, C.P. 56760. AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLAN, C.P. 56760. AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49



Administración 2022-2024  
"2022, Año del Quicentenario de Toluca Capital del Estado de México"



No. DE ACUERDO	ACUERDO	No. DE SESION	FECHA DE ACUERDO	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	AVANCE
112	Aprobación de la Actualización de los nombres y montos de la Tabla de Obras del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FISMDF) del Ejercicio Fiscal 2022.	030	12/08/2022	Dirección de Obras Públicas y Servicios	En Proceso
113	Aprobación de la entrega del Expediente a la Comisión de Reglamentación del Municipio de Ayapango, encabezada por el C. Gabriel Ramirez Sánchez	030	12/08/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
114	Aprobación de las Obras del Recurso Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2022 Ejercicio Fiscal 2022 para la Cabecera Municipal y Delegaciones.	031	19/08/2022	Dirección de Obras Públicas y Servicios	Concluido
115	Aprobación para la Adquisición de una Unidad Vehicular Nueva, que servirá para trasladar a los Servidores Públicos Municipales a Gestiones Gubernamentales	031	19/08/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
116	Aprobación de la Integración de una Nueva Comisión para el Proyecto de Resolución de la Solicitud de remoción del Cargo de los Delegados de San Cristóbal Foxdla, integrada por la Síndico Municipal, la Secretaria del Ayuntamiento, la Contralora Municipal y el Juicio, propuesta por el Sto Regidor.	031	19/08/2022	Sta Regiduría	Concluido
117	Aprobación para el Apoyo a los Artesanos en la Adquisición de Diferentes Productos del Municipio de Ayapango, a cada Artesano se les Apoyará con la Adquisición de Artesanías por \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) y el equipamiento de la Tienda Artesanal que estará en el Corredor Turístico.	032	26/08/2022	Dirección de Desarrollo Económico	Concluido

Página 2



Administración 2022-2024  
"2022, Año del Quicentenario de Toluca Capital del Estado de México"



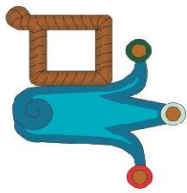
## ACUERDOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

No. DE ACUERDO	ACUERDO	No. DE SESION	FECHA DE ACUERDO	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	AVANCE
118	Aprobación para la Realización del Primer Cabildo Juvenil en el Municipio de Ayapango dentro del Marco del día Internacional de la Juventud propuesto con fecha tentativa del 21 de Septiembre del 2022, en el CBT "Ruy Pérez Tamayo" de la Cabecera Municipal.	033	02/09/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
119	Aprobación del Plan de Trabajo del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Presentado por la Titular del Instituto de la Mujer.	033	02/09/2022	Coordinación del Instituto de la Mujer	Concluido
120	Aprobación de la Resolución de Remoción de Autoridades Auxiliares de San Cristóbal Poxtla del Municipio de Ayapango.	033	02/09/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
121	Aprobación de la Continuación de Apoyos Económicos y en Especie que el Ayuntamiento de Ayapango Otorga a las Instituciones Educativas, Organismos Municipales y a los Ciudadanos de escasos recursos del Municipio de Ayapango.	033	02/09/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
122	Aprobación de la Afectación de la Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, esto con el fin de que la Administración Municipal a nuestro cargo presente saldos limpios y	033	02/09/2022	Dirección de Finanzas y Tesorería	Concluido

Página 1

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLAN, C.P. 56760. AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLAN, C.P. 56760. AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49



# Administración 2022-2024

"2022, Año del Quicentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



Administración 2022-2024  
"2022, Año del Quicentenario de Toluca Capital del Estado de México"

	transparentes al término de la administración 2022-2024				
123	Aprobación de la Actualización de Montos de la Tabla de Obras del recurso Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ejercicio Fiscal 2022.	033	02/09/2022	Dirección de Obras Públicas y Servicios	En Proceso
124	Aprobación del Reglamento de Autoridades Auxiliares 2022-2024, para las Delegaciones que Conforman el Municipio de Ayapango, informando que fue revisado y aprobado por la Comisión Edilicia de Reclamación.	034	09/09/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
125	Aprobación de la Declaración del Recinto Oficial el Vestíbulo (de la Entrada Principal) de la Presidencia Municipal de Ayapango, para la Conmemoración del Grito de Independencia de 1810, a realizarse el 15 de septiembre del 2022, y de los Apoyos con Banda, Adorno y Fuegos Piroeléctricos que se otorgara a cada Delegación y en la Cabecera Municipal.	034	09/09/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
126	Aprobación del Informe de la Adquisición de Bienes Muebles del Primero y Segundo Trimestre 2022 y la Aprobación para el Registro en el Libro Especial de Bienes.	034	09/09/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
127	Aprobación de la Propuesta de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2023	035	15/09/2022	Coordinación de Predial y Catastro	Concluido

Página 2



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56760 AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56760 AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49

Página 3

Administración 2022-2024  
"2022, Año del Quicentenario de Toluca Capital del Estado de México"

128	Aprobación de la campaña de regularización en el pago de agua potable 2022, en las Delegaciones y Cabecera Municipal	035	15/09/2022	Dirección de Obras Públicas y Servicios	En proceso
129	Aprobación para que se otorgue el 50% de descuento en tomas de agua potable y drenaje, donde se realicen Obras Ejecutadas por el Municipio en las Delegaciones y cabecera Municipal.	035	15/09/2022	Dirección de Obras Públicas y Servicios	En proceso
130	Aprobación del Nombramiento como Secretario Técnico Honorífico de Gobierno Digital, al C. Felipe Rosas Palma, del Municipio de Ayapango para la Administración 2022-2024.	036	23/09/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
131	Aprobación de la Actualización de Cambio de Obra de la Tabla del Recurso Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Ejercicio Fiscal 2022.	36	23/09/2022	Dirección de Obras Públicas y Servicios	En proceso
132	Aprobación de la Integración del Grupo Municipal de Prevención del Embarazo Adolescente (GMPEA) Administración 2022-2024, propuesto por la Coordinadora del Instituto del Consejo de la Mujer, con la finalidad de implementar actividades en el Municipio y Delegaciones para disminuir el porcentaje de Embarazos en Adolescentes.	37	30/09/2022	Coordinación del Instituto de la Mujer	Concluido

## H. Ayuntamiento 2022-2024

### Disposiciones Transitorias

**Primera.-** El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

**Segunda.-** Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla

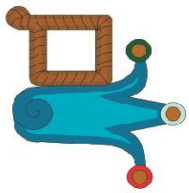
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

**Agotado el punto**

**Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----**

**--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

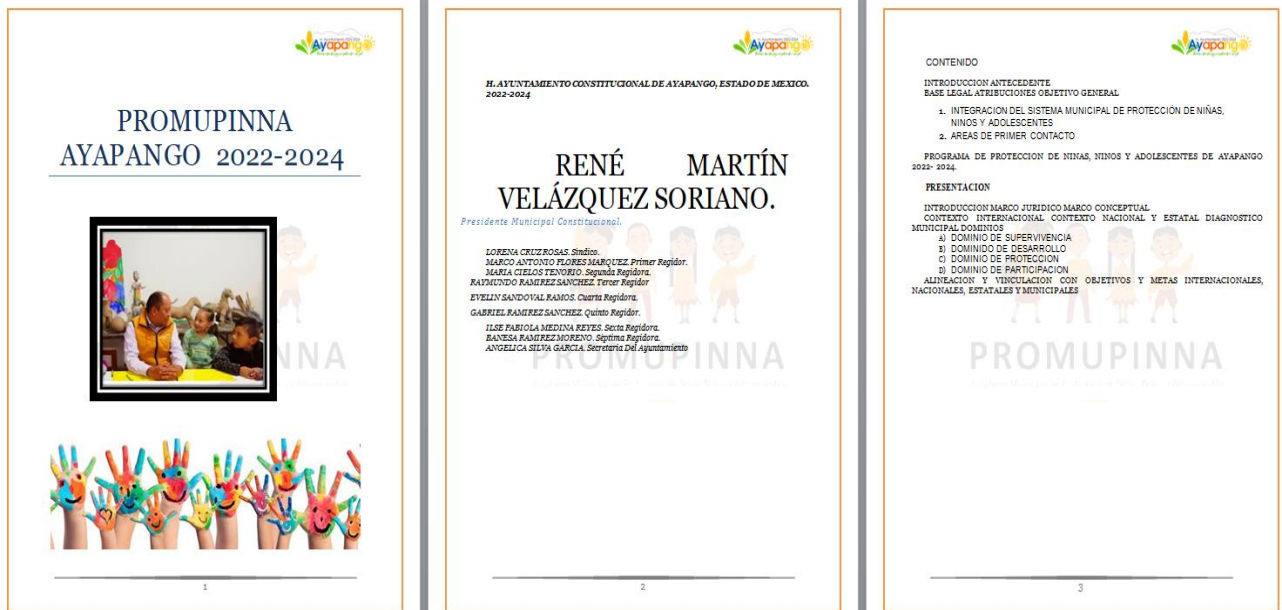
**CERTIFICA**

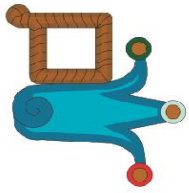
Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 07 de Octubre de 2022, en donde en el punto número Octavo del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por MAYORÍA DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 137**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 6to párrafo II, artículo 102, artículo 119 fracción I, artículo 139 párrafo I y artículo 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes del Estado de México, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 137 quedando como sigue:**

**ÚNICO.- Aprobación del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA) Ayapango 2022-2024.**





### Disposiciones transitorias

**Primera.** - El presente acuerdo entra vigor al momento de su aprobación.

**Segunda.**- Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

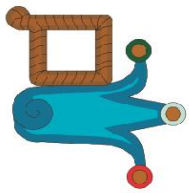
Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

**Agotado el punto.**

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México -----  
----- La Secretaria  
del H. ayuntamiento de Ayapango.- **ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 07 de Octubre de 2022, en donde en el punto número Noveno del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por MAYORÍA DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 138**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 91 fracción IV y X, artículo 105 de la Ley Orgánica Municipal y capítulo Noveno de la Ley de Bienes del Estado de México y Municipios, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 138 quedando como sigue:**

**ÚNICO.- Aprobación de la Creación del Registro Administrativo de Bienes del Dominio Público y Privado del Municipio de Ayapango Edo de Méx. 2022-2024, y se habilita a la C. Angélica Silva García Secretaria del Ayuntamiento, para la Expedición de Constancias del Registro Administrativo de la Propiedad Pública Municipal Ayapango.**

**Disposiciones Transitorias**

**Primera.** - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

**Segunda.** - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

**Tercera.** - Publíquese este acuerdo en la Gaceta Municipal.

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

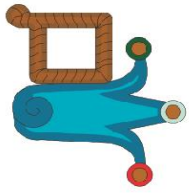
**Agotado el punto**

**Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----**

--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- **ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**







La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

**- CERTIFICA -**

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 07 de Octubre de 2022, en donde en el punto número DECIMO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 139**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 317, 317 Bis y 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y artículo 48 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 139 quedando como sigue:**

**ÚNICO.- Aprobación de la Ampliación y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.**

**DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

**Primera.** - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

**Segunda.** - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla

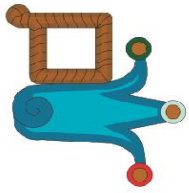
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

**Agotado el punto.**

**Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----**

**--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

**- CERTIFICA -**

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 07 de Octubre de 2022, en donde en el punto número DECIMO PRIMERO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 140**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 48 fracción XIII de la Ley Orgánica del Estrado de México, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 140 quedando como sigue:**

**ÚNICO.- Aprobación de las Adecuaciones Programáticas a las Metas del Área de Contraloría Interna, del Dictamen de Reconducción y Actualización Programático-Presupuestal 2022". Presentado por la Directora de la UIPPE.**

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 355  
 No. de Folio: 063  
 Fecha: 02/10/2022

---

**Tipos de Movimientos: (E) MOVIMIENTO DE ADECUACIÓN PROGRAMÁTICA**

Dependencia General:	K00	Dependencia Auxiliar:	K00
Programa Presupuestario:	0100401	Proyecto Presupuestario:	0100401001
Objetivo:	CONTAR CON UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		

---

Clase	Descripción	Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1034010101	REALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	65,780.48	0	0	65,780.48

---

**Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto que cancela o reduce (8)**

Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Cantidad Ejercida o Cancelada			
			Actual	Asignada	Modificada	1	2	3	
1	REALIZAR INVESTIGACIONES POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	INVESTIGACIÓN	3	7	15	5	2	6	2
2	FORMULAR INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	INFORME	4	0	0	0	0	2	2
3	REALIZAR LA APERTURA DEL BUZÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS	ACTAS	4	2	0	1	1	1	1
4	NOTIFICACIONES	NOTIFICACIONES	4	2	0	1	1	0	2

---

**Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto que se crea o incrementa (9)**

Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Cantidad Ejercida o Incrementada			
			Actual	Asignada	Modificada	1	2	3	
1	REALIZAR INVESTIGACIONES POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	PERSONA	3	7	15	5	2	6	2
2	FORMULAR INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	CONSULTA	4	0	0	0	0	2	2
3	REALIZAR LA APERTURA DEL BUZÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS	CONSULTA	4	2	0	1	1	1	1
4	NOTIFICACIONES	CONSULTA	4	2	0	1	1	0	2

---

**Identificación (10)**

SE HACE UN AMPLIACIÓN EN LA META 1 YA QUE ES UN DATO DIVULG DE SABER CON EXACTITUD A UN INCREMENTO DE 15

---

**De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexo.**

**De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática). En su caso utilizar hoja anexo.**

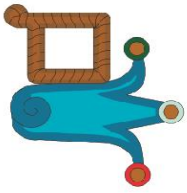
**Identificación del origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexo.**

---

**Elaboró:** CANNA BARRERA GARCÍA, INEMEZ  
 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**Autorizó:** C. ERISA ROSALES GARCÍA  
 DIRECTORA DE LA UIPPE

Nombre y Firma



# Administración 2022-2024

"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 355  
No. de Folio: 003  
Fecha: 01/10/2022

Dependencia General: 800  
Dependencia Auxiliar: 135  
Programa Presupuestario: 01030401  
Proyecto Presupuestario: 010304010102  
Objetivo: CONTAR CON UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Clase	Descripción	Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
10304010102	PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN, DESARROLLO Y CONTROL Y REGULARIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	14,363.30	0	0	14,363.30

Metas de Actividad Programada y alcances del proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Cantidad de Recursos Asignados			
			Original	Actual	Modificada	1	2	3	4
1	CONFORMACION DE COCIVOS	COCOVIS	3	5	23	0	5	16	2
2	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS AVANCES	SUPERVISION	7	0	0	0	0	3	4
3	REVISIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRAS DE ACUERDO AL PLAN ANUAL DE OBRAS	SUPERVISION	4	0	1	0	0	0	4
4	INSPECCION DE LA OBRA OTORGADA A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PRECONSULTA	CONSULTA	8	0	0	0	0	4	4

Justificación (10)  
SE HACE AMPLIACION DE LA META 1 A 23 Y REDUCCION DE LA META 3 DE 4 A 1.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexo.

De creación o modificación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática). En su caso utilizar hoja anexo.

Identificación del origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexo.

Nombre y Firma: C. ERICA DÍAZ CRUZ GONZÁLEZ  
Nombre y Firma: C. ERICA DÍAZ CRUZ GONZÁLEZ  
Nombre y Firma: C. ERICA DÍAZ CRUZ GONZÁLEZ

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 355  
No. de Folio: 004  
Fecha: 01/10/2022

Dependencia General: 800  
Dependencia Auxiliar: 135  
Programa Presupuestario: 01030401  
Proyecto Presupuestario: 010304010102  
Objetivo: CONTAR CON UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Clase	Descripción	Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
10304010102	PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN, DESARROLLO Y CONTROL Y REGULARIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	14,813.11	0	0	14,813.11

Metas de Actividad Programada y alcances del proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Cantidad de Recursos Asignados			
			Original	Actual	Modificada	1	2	3	4
1	ELABORAR PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	SUBSTANCIACION	4	1	0	0	3	0	3
2	EMITIR RESOLUCIONES DE PROCEDIMIENTOS	RESOLUCION	4	1	0	1	0	1	2
3	NOTIFICACIONES	NOTIFICACION	2	5	8	0	5	0	3
4	ACTUALIZAR EL SISTEMA INTERNO	ACTUALIZACION	4	2	0	1	1	1	1
5	REALIZAR EVENTOS DE INVENTARIO DE LOS BIENES MATERIALES	INVENTARIO	4	1	2	0	1	0	1
6	REALIZAR ACTAS DE DESTRUCCION DE PAPEL ESPECIAL DEL AREA DE METAL	ACTA	4	5	11	2	3	3	3
7	REVISAR LA PERMANENCIA DEL PERSONAL EN EL AREA DE TRABAJO	REVISION	12	9	22	6	3	10	3

Justificación (10)  
SE HACE RECONDUCCION DE META 3 UNA AMPLIACION DE 2 A 8, DE LA META 5 UNA REDUCCION A 2, DE LA META 6 UNA AMPLIACION A 11 Y DE LA META 7 AMPLIACION A 22 YA QUE EL ENCARGADO DEL AREA SOLICITO CAMBIO

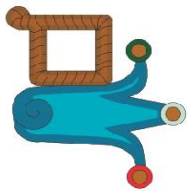
De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexo.

De creación o modificación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática). En su caso utilizar hoja anexo.

Identificación del origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexo.

Nombre y Firma: C. ERICA DÍAZ CRUZ GONZÁLEZ  
Nombre y Firma: C. ERICA DÍAZ CRUZ GONZÁLEZ  
Nombre y Firma: C. ERICA DÍAZ CRUZ GONZÁLEZ





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: (E) MOVIMIENTO DE ADECUACIÓN PROGRAMÁTICA

Dependencia General: R00  
 Dependencia Auxiliar: R00  
 Programa Presupuestario: 01030401  
 Proyecto Presupuestario: 010304020101  
 Objeto: CONTAR CON UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dependencia General: R00  
 Dependencia Auxiliar: R00  
 Programa Presupuestario: 01030401  
 Proyecto Presupuestario: 010304020101  
 Objeto: CONTAR CON UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Clave	Descripción	Unidad de Medida	Anteriores	Por operar	Por cancelar o reducir	Aumentado Modificado
10304020101	PROVISIONALIZACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y COMARTE DE LA COMUNICACIÓN		1	1	1	1

Clave	Descripción	Unidad de Medida	Anteriores	Por operar	Por cancelar o reducir	Aumentado Modificado
1	SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL	SESIONES	4	2	0	1 1 1 1
2	INFORME ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR	INFORMES	4	1	2	1 0 0 1
3	PROGRAMA ANUAL DEL TRABAJO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL	PROGRAMAS	4	2	0	1 1 1 1

SE HIZO RECONDUCCIÓN DE META 2 UNA REDUCCIÓN A 2 SOLICITADA POR EL AREA DE CONTRALORIA

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.  
 De creación o modificación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática), En su caso utilizar hoja anexa.  
 Identificación del origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Carina Rodríguez Jiménez  
 C. ENGA DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

Nombre y Firma  
 C. ENGA DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

**Primera.** - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

**Segunda.** - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

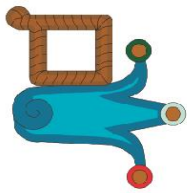
Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **“De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal”**.

**Agotado el punto**

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 07 de Octubre de 2022, en donde en el punto número Décimo Segundo del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 141**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 1 y 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, artículo 112 fracción V, y XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y artículo 45 y 49 del Bando Municipal Vigente, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 141 quedando como sigue:**

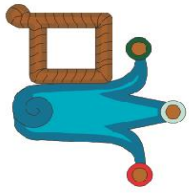
**ÚNICO.- Aprobación del Programa Anual de Auditoría para el Ejercicio Fiscal 2022, correspondiente al Cuarto Trimestre, presentado por la Contralora Interna Municipal de Ayapango.**



**MUNICIPIO DE APAYANGO  
 CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL  
 PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

No.	CONCEPTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	INSTANCIA AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	MODALIDAD	RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DE LA REVISIÓN	TOTAL DE SEMANAS	RECURSO	TOTAL DE PERSONAL ACTUANTE
1	Auditoría financiera para verificar el apego a las disposiciones en la utilización y la naturaleza económica de las cuentas contables.	Del 14 de octubre al 25 de noviembre de 2022	Dirección de Finanzas y Tesorería	Financiera	Específica	Contraloría Interna Municipal	Auditoría	6 semanas	Federales, Estatales y Municipales	03 servidores públicos





## DISPOSICIONES TRANSITORIAS

**Primera.** - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

**Segunda.** - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

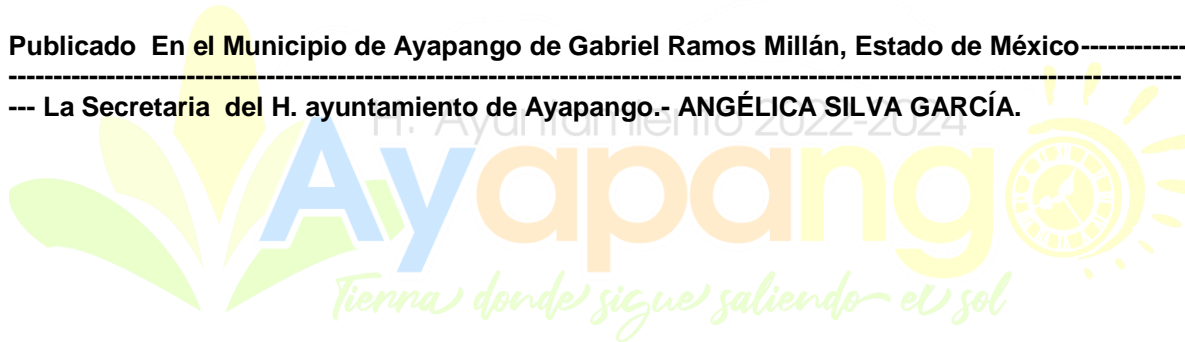
Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

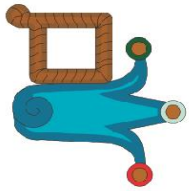
**Agotado el punto**

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.







La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-----

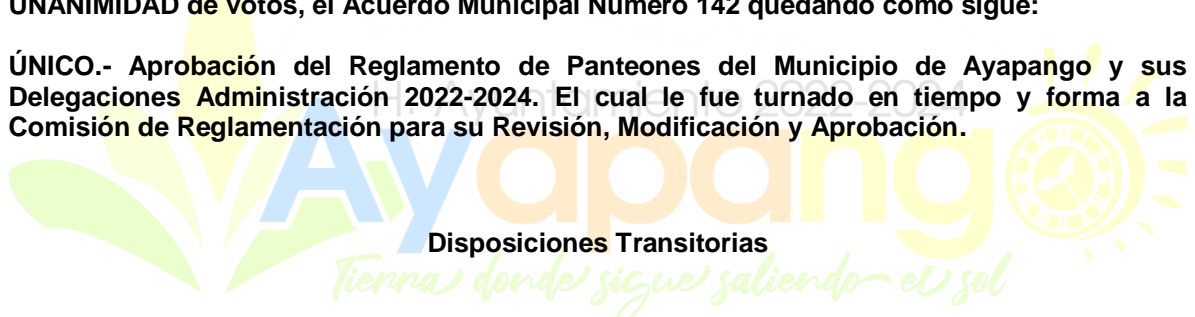
-----**C E R T I F I C A**-----

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 14 de Octubre de 2022, en donde en el punto número Sexto del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por MAYORÍA DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-----

**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 142**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 142 quedando como sigue:**

**ÚNICO.- Aprobación del Reglamento de Panteones del Municipio de Ayapango y sus Delegaciones Administración 2022-2024. El cual le fue turnado en tiempo y forma a la Comisión de Reglamentación para su Revisión, Modificación y Aprobación.**



**Disposiciones Transitorias**

**Primera.-** El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

**Segunda.-** Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla

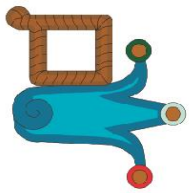
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **“De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal”.**

**Agotado el punto**

**Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----**

-----  
**--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-----

**CERTIFICA**-----

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 14 de Octubre de 2022, en donde en el punto número SÉPTIMO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por MAYORÍA DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-----

**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 143**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 143 quedando como sigue:**

**ÚNICO.- Aprobación para la Realización de la Obra “121982 Construcción de Barda Perimetral en el CBT Dr. Ruy Pérez Tamayo, Cabecera Municipal de Ayapango de Gabriel Ramos Millán” con una Inversión de \$469,656.11. Que será Ejercida con el Recurso Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2022 (FISE) Ejercicio Fiscal 2022.**

Nº	OBRA	MONTO	RECURSO
1	“121982 CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL CBT DR. RUY PÉREZ TAMAYO, LOCALIDAD DE AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN”	\$469,656.11	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2022 (FISE)

**Disposiciones Transitorias**

**Primera.** - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

**Segunda.** - Queda el efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla

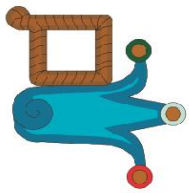
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **“De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal”.**

**Agotado el punto**

**Publicado** En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- **ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

**CERTIFICA**

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 21 de Octubre de 2022, en donde en el punto número SEXTO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por MAYORÍA DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 144**

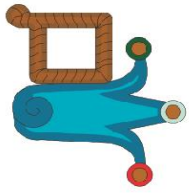
El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 144 quedando como sigue:**

**ÚNICO.- Aprobación de las Obras que se Ejecutaran con el Programa de Acciones para el Desarrollo, Apoyo económico para el Municipio (Proyecto de Inversión Nueva) (PAD 2022). Así como la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos en esta Partida Presupuestal.**

<b>PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO Apoyo Económico para el Municipio de Ayapango</b>						
No.	OBRA O ACCIÓN	Tipo Ejecución	MONTO ASIGNADO PAD	OTRAS APORTACIONES	MONTO TOTAL DE LA OBRA	UBICACIÓN
122126-PAD/01	2DA ETAPA DE CONSTRUCCION DE CLINICA DE REHABILITACION "URIS" EN EL DIF MUNICIPAL	CONTRATO	2,630,000.00	0.00	2,630,000.00	CABECERA MUNICIPAL BARRIO LA SOLEDAD
122126-PAD/02	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN TELESECUNDARIA LAURA MÉNDEZ DE CUENCA, CCT:15DTV0392B,POXTLA.	CONTRATO	3,130,000.00	0.00	3,130,000.00	DELEGACION DE POXTLA
122126-PAD/03	REPAVIMENTACIÓN DE CALLE MERIDA CAD: 0+0.00 (CALLE PUEBLA) A CAD: 0+165.00	CONTRATO	2,350,000.00	0.00	2,350,000.00	DELEGACION DE PAHUACAN
122126-PAD/04	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN CABECERA MUNICIPAL Y SUS DELEGACIONES	CONTRATO	1,890,000.00	0.00	1,890,000.00	CABECERA MUNICIPAL Y SUS DELEGACIONES
<b>TOTAL</b>			<b>10,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,000,000.00</b>	







## Disposiciones Transitorias

**Primera.** - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

**Segunda.** - Queda el efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

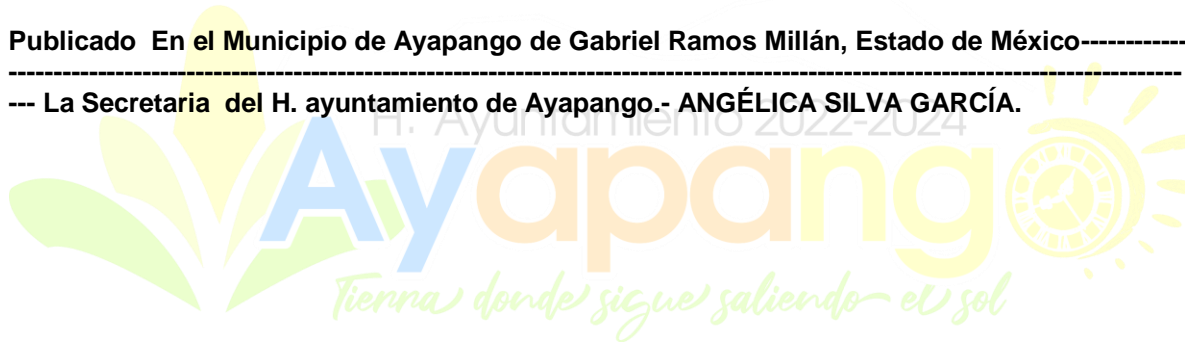
Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla

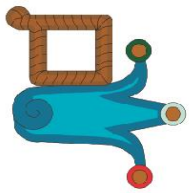
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

**Agotado el punto**

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-----

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 21 de Octubre de 2022, en donde en el punto número Séptimo del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por MAYORÍA DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-----

**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 145**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 145 quedando como sigue:**

**ÚNICO.- Aprobación de la Corrección con Fe de Erratas al Punto Número Sexto del Orden del Día de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 26 de agosto del 2022.**

Quedando como a continuación se describe:

“Se autorice la Adquisición de artesanías y manualidades de diferentes productores del Municipio de Ayapango, además de mobiliario y equipo de punto de venta para la promoción, difusión y apoyo a la economía, dentro de la tienda artesanal y de los Locales del Corredor Turístico. (Mobiliario, Anuncios y Accesorios).”

**Disposiciones Transitorias**

**Primera.-** El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

**Segunda.-** Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla

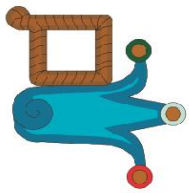
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **“De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal”.**

**Agotado el punto**

**Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----**

-----  
**--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

**CERTIFICA**

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 28 de Octubre de 2022, en donde en el punto número Sexto del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 146**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 146 quedando como sigue:**

**ÚNICO.- Aprobación de emisión de la Tercera Convocatoria para seleccionar al Cronista Municipal del Municipio de Ayapango.**



**TERCERA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL CRONISTA MUNICIPAL**

El Ayuntamiento Constitucional de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México, en uso de sus facultades y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 123, 124 y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 27 párrafo primero, 31 fracciones I, XXXVIII, XXXIX y XLVI, 48 fracciones II, 147 P, 147 Q, y 147 R de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; convoca a las y los ciudadanos residentes en las diferentes localidades que forman el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán Estado de México, y que tengan interés en participar en postularse para ser designado:

Que toda vez que la primera Convocatoria no acudió persona alguna a presentar su solicitud y en la segunda convocatoria no se designó Cronista Municipal por las razones expresadas en el acta de cabildo de fecha 28 de octubre del 2022. Se expide la 3ra Convocatoria, para seleccionar al:

**CRONISTA MUNICIPAL**

El Cronista Municipal deberá contar con experiencia en el registro literario, etnográfico y documental los personajes y acontecimientos históricos, cívicos, sociales, culturales y políticos más relevantes de nuestro municipio, así como el rescate, registro, estudio, preservación y difusión de las costumbres, tradiciones y vivencias cotidianas de las localidades y la descripción de las transformaciones urbanas del municipio. La elección de los interesados en postularse para ser designado Cronista Municipal, se regirá de conformidad con las siguientes:

**B A S E S:**

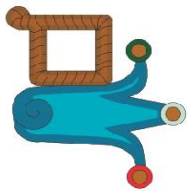
**PRIMERA.-** Podrán ser candidatos a participar a ser designado Cronista Municipal, los ciudadanos que reúnan los siguientes requisitos: I. Haber nacido en el municipio o tener en él una residencia no menor de 10 años; II. Conocer y estar familiarizado con la historia, costumbres, tradiciones, desarrollo cultural y demás elementos que le dan identidad al municipio; III. Tener reconocida honorabilidad, buena reputación, evidente solvencia moral y no

Millán, Estado de México, deberán acompañar la siguiente documentación: I. Acta certificada de nacimiento reciente II. Constancia de residencia expedida por la Secretaría del Ayuntamiento en la que se acredite cumplir con lo señalado en la fracción primera de la base primera de la presente convocatoria. III. Informe de antecedentes NO penales. IV. Copia de la credencial de elector vigente. V. Propuesta del plan de trabajo. VI. Exposición de motivos por el que aspira al cargo de Cronista Municipal. VII. Currículo

a) Llevar el registro del acontecer histórico, social, cívico, político y cultural de mayor relevancia del Municipio y difundirlo; b) Rescatar documentos, fotografías, piezas arqueológicas, objetos de arte, etc., que enuncien nuestro pasado, conformando y acrecentando los acervos bibliográficos, etnográficos de nuestros archivos, hemerotecas, museos, bibliotecas, etc., para su consulta y exposición pública; c) Actualizar la monografía del municipio; d) Coadyuvar en el rescate, preservación y fomento de nuestras fiestas, tradiciones, e







haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delito intencional; IV. Ser mayor de 23 años. V. Demostrar conocimientos cronísticos y experiencia en el rescate histórico de nuestro municipio; VI. Haberse desempeñado en forma destacada en actividades profesionales, de servicio público o académicas, sustancialmente relacionadas con el objetivo de la presente convocatoria.

**SEGUNDA.-** Los ciudadanos que deseen participar a ser designado Cronista Municipal, deberán presentar solicitud por escrito dirigida al Secretario del Ayuntamiento, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Plaza de la Constitución/n, planta alta del Palacio Municipal de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México, a partir de la publicación de la presente convocatoria que será el 31 de Octubre de 2022, y hasta el 18 de noviembre del presente año, de 9:30 horas a las 14:00 horas, de lunes a viernes, acompañada de los documentos requeridos en la base TERCERA de la presente convocatoria. En la solicitud deberá especificarse el nombre del ciudadano que participe, domicilio, número telefónico o correo electrónico para recibir las notificaciones que deriven del presente proceso de elección.

**TERCERA.-** A la solicitud de registro que presenten los aspirantes a ser designados cronista municipal, en el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos

Vitae VIII. Constancia del último grado de estudios IX. Presentar publicación o ensayo relacionado con el acontecer cronístico. Una vez que se compruebe que el aspirante reúne los requisitos señalados en la presente convocatoria, el Secretario de Ayuntamiento acusará de recibido la solicitud correspondiente.

**CUARTA.-** Una vez concluido el plazo para el registro de aspirantes para el cargo de Cronista Municipal, el Ayuntamiento de Ayapango, en la sesión ordinaria de cabildo siguiente y previo análisis de las propuestas, designará con base a los criterios de objetividad, veracidad e imparcialidad, a quien tenga las mayores virtudes y conocimientos para ocupar el cargo del Cronista Municipal.

**QUINTA.-** La Secretaría del Ayuntamiento, por los medios que estime convenientes, dará a conocer a los habitantes del municipio los resultados de la convocatoria dentro de los tres días hábiles siguientes a la designación, a través de la Gaceta Municipal y la página electrónica oficial. En el mismo término el aspirante designado será notificado de esta circunstancia para la toma de protesta respectiva.

**SEXTA.-** La persona en quien recaiga el nombramiento de Cronista Municipal tendrá a su cargo, además de las funciones contempladas en el artículo 147 S de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, las siguientes:

identidad de los habitantes del municipio; e) Opinar sobre la nomenclatura de vialidades, parques y jardines, así como la instalación de esculturas, monumentos y estatuas; f) Proponer a la dirección de educación, la conmemoración de fechas históricas relevantes, eventos cívicos, ceremonias y homenajes a ciudadanos distinguidos por sus aportaciones al municipio; g) Proponer a la dirección de educación, la conmemoración de fechas históricas y relevantes, eventos cívicos, ceremonias y homenajes a ciudadanos distinguidos por sus aportaciones al municipio; h) Presentar anualmente un informe de actividades al presidente municipal; y i) Las demás que determine el presidente municipal.

**SEPTIMA.-** Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos conjuntamente por los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México.

DADO Y FIRMADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2022

C. RENE MARTIN VELAZQUEZ SORIANO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (RUBRICA)

C. ANGELICA SILVA GARCIA  
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO (RUBRICA)

Página 1



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56760, AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597.) 9 82 41 28. 9 82 41 49

### Disposiciones Transitorias

**Primera.-** El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

**Segunda.-** Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla

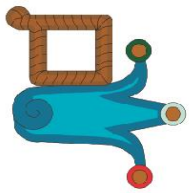
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

**Agotado el punto**

**Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----**

**--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-----

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 28 de Octubre de 2022, en donde en el punto número SÉPTIMO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-----

**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 147**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 147 quedando como sigue:**

**ÚNICO.- Aprobación del Subsidio Extraordinario de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) al Instituto de Cultura Física y Deporte Ayapango para la Conmemoración del CXII Aniversario de la Revolución Mexicana del 20 de noviembre 2022.**

**Disposiciones Transitorias**

**Primera.-** El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

**Segunda.-** Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla

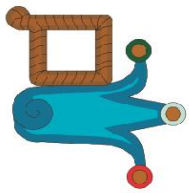
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

**Agotado el punto**

**Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----**

-----  
**--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





## **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MÉXICO.**

La Secretaria del H. Ayuntamiento de Ayapango  
Ciudadana Angélica Silva García, en uso de las  
Facultades que le confiere el Art. 91 Fracciones V,  
VIII, XIII y XIV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado  
de México, Certificó y Ordenó la Publicación de esta  
GACETA MUNICIPAL.

Ayapango, Estado de México Octubre 2022.

